



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

J. Genaro Vicente M.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 42/2024

Designación de Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diecisiete horas del día diecinueve de septiembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la carrera de Agronegocios Internacionales; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 10: TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL, publicado el 17 de septiembre de 2024 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III DESIGNACIÓN DE PLAZAS DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2024 ENERO 2025 (202501).

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros titulares, teniendo el 66.66% de asistencia.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - DESIGNACIÓN DE PLAZAS DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL PARA EL PERIODO AGOSTO 2024 - ENERO 202501 (202501).

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 10 antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico

Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Consejo Técnico. ACTA 42/2024
Designación de Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal

reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios y con el contenido del programa de las Experiencias Educativas que ha impartido; no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana al **DR. GUSTAVO CONTRERAS HERNÁNDEZ** para que ocupe temporalmente la PLAZA TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL **5836**, para el periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501), toda vez que se requiere un Médico Veterinario Zootecnista con Maestría en Ciencia Animal, preferentemente con certificación profesional, el horario propuesto es:

Horas	Puesto	Plaza	Lugar	Horario*						Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	S	
40	Técnico Académico	5836	Laboratorio de Biociencias	8-16	8-16	8-16	8-16	14-18	8-12	IOD

ACUERDO: APROBADO.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos. CONSTEN. -----

J. Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

Patricia Deveze Murillo

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rodolfo Canseco Sedano

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales